

Hacia la construcción de currículos creativos en los procesos de formación

Nora B. Bonilla Cubides, Ph.D

Fernando Piñeres, MsC

Recibido: agosto 28 de 2008

Aceptado: octubre 13 de 2008

Innovamos o erramos.

Simón Rodríguez, Maestro del Libertador Simón Bolívar

Towards the construction of creative circles in formation processes

Resumen

Por medio de este ensayo intentamos establecer la relación entre currículo y creatividad en el marco del mundo de la vida cotidiana. Consideramos que es una relación que requiere del acompañamiento de todos los actores del proceso de formación. Es por ello que nos atrevemos a insinuar la construcción de currículos que promuevan el valor de la creatividad, ya que el currículo entendido como el conjunto de posibilidades formativas que ofrece una institución educativa nos viene a colocar en el lugar de apoyar estos procesos que llevan implícitos emociones y tensiones para conjugar el verbo crear en los espacios escolares.

Palabras clave: Construcción curricular, Currículos creativos, Creatividad, Formación.

Abstract

Through this essay, we try to establish a relationship between curriculum and creativity in the daily life routine. We consider this is a relationship which needs all the actors in the formation process go with it. That is why we dare to insinuate the construction of curriculae that promote the value of creativity, understood as the group of formative possibilities offered by an educative institution, comes to set us in the position to support these processes within emotions and tensions to conjugate the verb "create" in the scholar sceneries.

Key words: Curricular construction, Creative curriculae, Creativity, Formation.

Presentación

Cuando pensamos la creatividad en los procesos de formación, definitivamente debemos relevar el papel del currículo. El currículo cierra o puede promover la creatividad en docentes y estudiantes, considerados al mismo tiempo como dos planos que coinciden y se proyectan para fortalecer los procesos creativos. En esta coincidencia se observa que lo que a veces se intenta separar, como es el mundo de la vida cotidiana escolar en la construcción curricular es inseparable esto en razón, de que el sentido de orientación y sentimientos hacia aquello que forma la base para desarrollar creatividad está en estrecho contacto con ese mundo, lo cual debe ser mantenido a lo largo del crecimiento autónomo del individuo, siendo vital para que se forme integralmente. Lo anterior responde a basamentos culturales, entendidos como los entrecruzamientos que hacen la escuela, la sociedad y la familia para promover currículos creativos, donde sus dimensiones, entre ellas, la cognitivo-emocional, navegan en el rico mundo de sus distintas manifestaciones.

El concepto de creatividad, bien como *constructo* independiente o interrelacionado se ha convertido en tema de frecuente referencia en el desarrollo de los procesos educativos-formativos, considerándose que su presencia o ausencia en ellos está relacionada con la posibilidad de tener éxito o no en el enseñar y el aprender, en las relaciones con el mundo y consigo mismo. Por eso su abordaje está justificado por sí mismo, ya que se parte de la hipótesis de que una mejora en

la educación y la formación facilita una mejor formación desde el nivel escolar. Tenemos que el concepto de creatividad se va configurando en el plano de la educación jerárquicamente, es decir, a partir del preescolar hasta el grado superior, diferenciándose y construyéndose de manera permanente en función de la enseñanza y el aprendizaje en la experiencia, la selección, interpretación y asimilación de nuevas formas e interacciones que se vinculan a las experiencias existentes. En este recorrido formativo la creatividad debe ser estimulada, por tanto, cuando se rodea al estudiante de un clima que fomente la curiosidad, la exploración y autonomía, se le expone a variedad de experiencias, estimulándose el análisis y la reflexión alrededor de sus vivencias.

En una aproximación al concepto de creatividad, Contreras (1999) señala que su definición depende de la teoría que se suscriba. Guilford (1950) la definió como capacidad humana universal, sugiriendo una visión integradora de la creatividad en la personalidad, que incluye la inteligencia. Basado en el modelo sociocognitivo e interactivo se la define como la capacidad de tener ideas propias para saberlas comunicar (De la Torre, 1991). Para Logan (1980) es la contribución a las ideas originales, puntos de vista diferentes, respuestas imaginativas y nuevas formas de enfocar y solucionar problemas. Torrance (1977), la concibe como el proceso de intuir vacíos o elementos necesarios que faltan, de formar ideas o hipótesis acerca de ello, de someter a prueba las hipótesis y de comunicar

los resultados, probablemente para modificar y someter de nuevo a prueba las hipótesis. Mateo *et al.* (1983) anota que es la capacidad para captar estímulos sensoriales y convertirlos en ideas con características de originalidad e imaginación para ser expresadas con fluidez y estilo personal, con la finalidad de dotar a las cosas y al mundo de una nueva significación. Para Vinacke (1952), la creatividad es el proceso y producto esencialmente, pero como el acto creativo como producto.

El concepto de creatividad presenta unos elementos que lo componen y que permiten su comprensión en la formación a través del currículo.

1. El componente cognitivo, que se refiere al elemento que moviliza la identidad del sujeto sobre su deseo y conciencia de crear, lo que va a influir determinantemente en el modo de cómo el estudiante se relaciona con los demás y con su entorno. Aquí, el sujeto se percibe como un sujeto que es capaz de interactuar para crear, dependiendo del contexto en el que se da esa interacción; así crea.
2. El componente afectivo, que es la dimensión que conlleva a la valoración que el propio sujeto haga de su proceso creador, produciéndose un sentimiento favorable o desfavorable, es la valoración que hace de sí mismo, creyendo firmemente en ciertos valores y principios, teniendo confianza en su capacidad para resolver sus propios problemas, siendo sensible a las necesidades de los demás.
3. El componente personal, que viene a signi-

ficar que en el sujeto creador están presentes tensiones, intenciones y decisiones de crear, de llevar a la práctica un proceso creador, consecuente y coherente.

Me propongo aquí bosquejar un currículo creativo desde sus bases y principios en tres puntos de vista fundamentales:

1. La perspectiva de la vida cotidiana en la promoción de currículos creativos.
2. La perspectiva de la inteligencia cultural en relación con la creatividad.
3. La perspectiva de la sumatoria cotidiano-cultural pensando la creatividad.

La perspectiva de la vida cotidiana en la promoción de currículos creativos

En la obra de Heller (1998) se estudia el proceso constitutivo del mundo de la vida cotidiana. Allí se establecen recíprocamente las condiciones de su creación. Por consiguiente, para la educación y la formación es fundamental efectuar la relación con dicho mundo, ya que en toda sociedad hay una vida cotidiana y todo hombre, sea el lugar que ocupe en la división social del trabajo, tiene una vida cotidiana: aquí, esta vida se constituye en apoyo para la formación, y es la escuela la preparatoria para ello; precisamente porque desde esta vida son extraídos los principios constitutivos de la construcción curricular para los procesos de formación y desarrollo de un currículo creativo. Dicho de otra manera, su construcción (el diseño de sus formas) debe establecer las condiciones bajo las cuales se da la re-

lación de la escuela con él. Por su parte Berger y Luckman (1995) sostienen que la vida cotidiana se presenta como una realidad interpretada como un significado subjetivo de ese mundo. Por ello la realidad de esta vida se presenta objetivada, o sea constituida por un orden de objetos que han sido designados desde antes de que uno apareciera en escena. Aquí, es donde la escuela como espacio de socialización del lenguaje en la vida cotidiana escolar proporciona continuamente las objetivaciones indispensables dispuestas en el orden dentro del cual estas adquieren sentido y dentro del cual tienen significado para los procesos de formación.

La razón para que se destaque esta relación en la construcción de un currículo creativo, es porque ella sustenta la experiencia cotidiana escolar, que podemos asociar con lo que Peralta (1996) denomina “currículos pertinentes”, caracterizados por su pertinencia cultural desde la vida cotidiana, en cuanto esta pertinencia nace del proceso autonómico de la propia institución educativa para relacionarse con ese entorno cotidiano. Cuando se construye este tipo de currículo se le tiene como referencia, porque en él interactúan los estudiantes, lo que invita a que los contenidos curriculares a ser enseñados guarden relación con esa vida cotidiana, en cuanto esos contenidos se dirigen a potenciar lo creativo que hay en los educandos. Esto nos lleva a determinar unos principios como base de este proceso justificado y tentador para la construcción curricular. Entonces, el diseño de un currículo creativo tiene que incorporar y desplegar estra-

tegias pedagógicas y didácticas para favorecer esos principios de acuerdo con su construcción, producción y regulación. Por principios entendemos aquellos postulados que sintetizan planteamientos relevantes y medulares de la educación, que le dan validez y aceptación general a la construcción curricular, principios que orientan a los educadores sobre lo fundamental a tener presente en toda experiencia del enseñar y aprender, como serían los principios de la individualidad y la libertad.

La individualidad urge a que los educadores obren eligiendo el modo de educación o de enseñanza propio a la naturaleza de cada individuo, teniendo presente que el niño, aun desde el seno de la madre, exige una solicitud particular. En cuanto a la libertad, esta es indispensable en toda buena educación, en toda enseñanza verdadera, donde la libertad y la espontaneidad deben ser necesariamente aseguradas al niño, al estudiante (Froebel, 2000).

Este proceso tan peculiar al que denominamos creatividad autonómica, que es inherente al ser humano, y al que debe apoyar la formación de manera permanente, nos lleva a pensar libre y autónomamente en términos kantianos. En palabras de Gadamer (1998), se trataría de que la educación y la formación asuman como tarea la de justificar y defender este actuar contra la dominación tecnológica basada en la ciencia. Este sería el punto de partida para una pedagogía hermenéutica, que corrija la peculiar falsedad de la moderna conciencia: la idolatría del método científico y la anónima autoridad de las ciencias

para reivindicar nuevamente la más noble tarea del ciudadano –la elaboración de decisiones de acuerdo con la propia responsabilidad– en lugar de conceder esta tarea al experto. En tal sentido, esta pedagogía vendría a constituirse en una orientación profundamente crítica en el quehacer de los docentes. Precisamente, aquí comienzan las tareas para los actores implicados en la construcción de un currículo creativo, que debe estar soportada en las emociones y cogniciones, porque están entrelazadas con la vida cotidiana. Es la clara advertencia de que nos estamos formando en ese mundo, lo que nos indica que actuar en él, se hace sobre la base de la autonomía que los actores ejercitan en el mundo escolar, el cual está lleno de elementos interactuantes con la vida cotidiana, para que hagamos uso de ellos, como utillajes “mentales”, buscando favorecer el desarrollo de la creatividad en los espacios formativos.

Zambrano (2005) anota que si queremos conocer la naturaleza de la educación, habría que recordar el verbo que le corresponde, que responde a todas sus formas, el “aprender”, que remite a la indefectible operación de instruir tanto en el sentido pasivo como en el activo. Tenemos entonces, que un acompañar en los procesos de pensar y actuar creativamente en esta perspectiva viene a implicar, un intercambio entre pares, un conocimiento respetuoso y una consideración de los puntos de vista de los otros. Este ritual llevaría a que los estudiantes puedan proseguir, de manera segura, en su desarrollo e inserción social potenciando procesos creativos e innovadores.

Por ello resulta interesante comprobar que el tema de la creatividad en el currículo se ha fortalecido con la puesta en marcha de la Ley General de la Educación colombiana de 1994,¹ y con ella, paralelamente la llegada de las TIC a la escuela han hecho rápidos progresos y orientado los procesos curriculares-creativos.² Este es el motivo por el cual hoy día no solo pensamos la creatividad a partir del currículo, sino también consideramos y resaltamos el hecho de que se pueda hablar de autonomía escolar para favorecer estos procesos. La contrapartida de esta autonomía, la creatividad, tiene que ser promovida con estrategias curriculares, pedagógicas o didácticas para esa potenciación. Naturalmente que no existe nada más importante en esa autonomía que lo que pueda darse significativamente en el proceso de construcción de un currículo creativo. Lo decisivo radica en considerar esta construcción como la expresión de un proceso creador, innovador y debidamente contextualizado, que se plasme en el Proyecto Educativo Institucional (PEI). Estas consideraciones han sido abordadas por Mora (2006) en su trabajo sobre prácticas curriculares y procesos de formación.³

Un currículo creativo se caracteriza por su vinculación con la vida cotidiana, donde adquiere su cualidad de potenciar creatividad e innovación. De esta aprehensión de lo cotidiano por

1. Mora M., R. (2006). *Prácticas curriculares, cultura y procesos de formación*. Editorial Mejoras: Barranquilla, Colombia.
2. Mora M., R. (2008). *Representaciones colectivas de las prácticas curriculares*. Umbral Editorial: México.
3. Mora M., R. El PEI para la construcción de una nueva sociedad. En Revista *Justicia* No. 8, junio de 2003. Facultad de Derecho. Universidad Simón Bolívar, p. 117.

parte del currículo se destaca una nota esencial, que define y fija los principios sobre los cuales esta construcción tiene sentido en todo aquello que interesa a la formación integral: se trata de las transformaciones que se dan en el currículo para tal propósito, las cuales deben ser coherentes con este proceso, para que entren a jugar papel de primerísima importancia en el entorno escolar consolidando la construcción de currículos con una abierta pertinencia hacia lo cultural, materia prima del crear e innovar. La esencia de esta construcción se puede esbozar de la siguiente manera: la participación de los actores educativos y pedagógicos es determinante para desarrollar creatividad, motivo por el cual sus emociones, que la dinamizan, deben entroncarse en el mismo plano con los procesos de enseñanza y aprendizaje para hacer efectiva esta potenciación en el currículo. Es por ello que dentro de esta organización curricular pierden sentido las referencias que no respondan a esta relación entre sujeto y contexto.

La perspectiva de la inteligencia cultural en relación con la creatividad

Esta perspectiva reposa en el siguiente postulado: la interacción entre cultura y los espacios de formación es un elemento determinante para el desarrollo de la creatividad. Se trata de un tipo de inteligencia por medio del cual, aquello que está separado del contexto se mantiene unido a los ambientes escolares a través de la cultura, que a su vez se entrecruza con la enseñanza y el aprendizaje para potencializar esta relación. Es por ello, que aquello que en estos ambientes

aparece como complejo, producto de esa interacción adquiere sentido en el currículo con una significación más profunda, más sencilla, que recoge todo lo que representa esa interacción para encarnar la fijación de significados más comprensibles (Geertz, 1995). Esto implica que esta interacción exige un acompañamiento basado en estrategias pedagógicas y didácticas para estimular el quehacer cotidiano de niños y niñas, actividades que propicien la creatividad, siendo obligatoria tal estimulación.

Por tal razón, un buen maestro es aquel que puede acompañar vívidamente este proceso creativo en el currículo,⁴ resultando confortante encontrar estudiantes autónomamente creativos, que poco a poco se extraen de esa tutela. Por otra parte, vemos que en la construcción curricular, el origen de esta perspectiva se ve reflejado en las cualidades del currículo creativo, que están dadas por la interacción entre escuela y cultura. Aquí, la coherencia de la cual hemos venido señalando se reitera constantemente como un circuito entre los dos polos del proceso, la enseñanza y el aprendizaje, en cuanto podemos observar que sus características-cualidades apuntan al desarrollo y fortalecimiento de la creatividad: sensibilidad frente a lo observado en la realidad, rapidez en producir ideas, originalidad en ellas, capacidad de poder sintetizar, flexibilidad, replantear ideas, combinación de elementos y po-

4. Mora M., R. Reflexiones curriculares acerca de las disposiciones éticas, estéticas y placenteras del enseñar. En *Revista Colombiana de Currículo*, Vol. 1, octubre 2007. Universidad Simón Bolívar. Barranquilla, Colombia, pp. 60-70.

der evaluar permanentemente el proceso creador de acuerdo con su exposición y sustentación en la vida cotidiana.

Lo anterior se ilustra con el pensamiento de Goleman (1996), quien considera que esos dos polos dan significación al innovar y crear, lo que amplía la visión de la escuela, para convertirla en un agente más concreto de la sociedad, asegurando que los estudiantes aprendan desde la creatividad a contribuir con las soluciones de su entorno. Este objetivo ampliado, requiere que el currículo posibilite oportunidades dentro y fuera de los ambientes formativos para ayudarlos en la solución de los problemas de la vida cotidiana. El autor sostiene que se deben potenciar sus emociones, contando para ello con el apoyo tanto de la casa como de la escuela, lo que implica relacionar la escuela con los padres y con la comunidad en un vínculo más estrecho, incrementando así la posibilidad de que lo aprendido en la escuela sea puesto a prueba, practicado y perfeccionado en los verdaderos desafíos que presenta la vida.

Tal proceso exige que un currículo creativo se apoye en sólidos fundamentos filosóficos, psicológicos, pedagógicos, entre otros, dado que ellos entran a fortalecer los basamentos en la construcción curricular, de la cual haga parte la familia, porque como bien lo anota Pestalozzi (1996) en una de sus cartas, la XXIX, titulada *“Enseñemos al niño a entender las cosas y a reflexionar sobre ellas”*, que la relación con el papel de la madre, esta ha de pensar en que su

hijo no debe poseer únicamente la facultad de observar ciertos hechos o retener determinados conceptos, sino también la de reflexionar independientemente sobre las ideas de otros, anotando, que está muy bien que a un niño se le haga leer, escribir y repetir las cosas, pero es todavía más importante enseñarle a pensar para él crear.

El anterior proceso de acompañamiento como lo sugiere Freire (1998) se da a la manera de diálogo entre profesores o profesoras y alumnos o alumnas, que no los convierte en iguales, pero marca la posición democrática entre ellos o ellas. El diálogo gana significado precisamente porque los sujetos dialógicos no solo conservan su identidad, sino que la defienden y así crece uno con el otro. Ni es favor que el uno haga al otro. Implica, por el contrario, un respeto fundamental por parte de los sujetos involucrados. La relación dialógica funda el acto de enseñar, que se completa y se sella en el otro, el de aprender, y ambos se vuelven verdaderamente posibles cuando el pensamiento crítico, inquieto, del educador o de la educadora no frena la capacidad del educando de pensar o comenzar a pensar críticamente. Por el contrario, cuando el pensamiento crítico del educador o de la educadora se entrega a la curiosidad del educando, si el pensamiento del educador o de la educadora anula, aplasta, dificulta el desarrollo del pensamiento de los educandos, entonces el pensar del educador, autoritario, tiende a generar en los educandos sobre los cuales incide, un pensar tímido, inauténtico, o a veces puramente rebelde.

La perspectiva de la sumatoria cotidiano-cultural pensando la creatividad

Se han presentado dos perspectivas paralelas en el proceso de construcción curricular pensando la creatividad, en las cuales la formación es concebida como el acto de reflexividad que crea un ámbito completamente nuevo en el enseñar y el aprender en cualquier contexto: educar y formar en y para la creatividad. Ahora debemos dar el paso en nuestro trabajo por analizar lo siguiente: la relación contexto cultural y creatividad en el currículo escolar, ya que es precisamente en esta relación donde reunimos los basamentos culturales para este favorecimiento a partir de las perspectivas que hemos mencionado; la de la vida cotidiana en la promoción de currículos creativos y la perspectiva de la inteligencia cultural en relación con la creatividad.

Por una parte, la creatividad en el sujeto ocurre en el sustrato cultural de la relación con la vida cotidiana. Por la otra, lo que esa relación nos ofrece son descripciones cargadas de sentido, no solo como cierta capacidad sita en todos los hombres, sino como el sentido que funda esa relación: formar para ese sentido (Gadamer, 1997), formación que debe ser permanente en el currículo. Gracias a que esto se dé, los docentes extraen de los contenidos de las áreas del conocimiento la información más valiosa para potencializar esa relación, que es la que empuja a innovar y crear por parte de los estudiantes. Está claro entonces, que construir un currículo creativo, es asunto prioritario para todo el sistema educativo, concebido holísticamente, en cuanto

él debe dirigir la preocupación fundamental del macro currículo; formar integralmente, lo cual hace evidente que el propio sistema brinde los elementos y recursos para favorecer estilos de formas básicas de creatividad en los espacios formativos. Aquí, sistema es entendido como el conjunto de hechos, sucesos, fenómenos o efectos educativos –formativos y/o instructivos– y, por extensión, al conjunto de instituciones, medios, ámbitos, situaciones, relaciones, procesos, agentes y factores susceptibles de generarlos (Trilla, 1993). Eso conlleva a una relación entre lo macro y lo micro curricular, uno y otro se complementan y afectan, teniendo un efecto directo en los impactos para la calidad de la educación. Uno y otro actúan en el otro por esa estrecha relación que existe en sus acciones curriculares debidamente seleccionadas, que influyan como disposiciones pedagógicas y didácticas en los docentes, acompañando a los estudiantes a innovar y crear.

Las estrategias pedagógicas y didácticas dispuestas para tal efecto deben provocar profundas modificaciones en la escuela y en las distintas actividades que ella propicia, despertando e incentivando procesos curriculares creativos.⁵ Cuando se parte de la construcción de un currículo creativo se genera el problema de cómo desarrollar y fortalecer propuestas curriculares en cada una de las áreas del conocimiento, para que la creatividad de docentes y estudiantes sea lo

5. Mora M., R. (2008). *Reflexiones educativas y pedagógicas desde la investigación*. Tomo I. Editorial Mejoras: Barranquilla, Colombia, p. 214.

que acompañe normalmente los cambios en la enseñanza, que sea sustentada con fundamentos conceptuales, cognitivos y procedimentales que la promuevan en los estudiantes; esto exige un abordaje epistemológico en lo disciplinar y lo pedagógico, haciendo que la escuela tenga por encargo social la educabilidad en el valor de la creatividad. Como indica Heller (1998), es preciso incluir en este proceso el sentido de educar en la vida cotidiana, que se expresa no solamente por el modo mediante el cual yo he aprendido ciertas reglas de vida fundamentales, sino también el modo en el que yo las transmito.

A continuación formulamos unos presupuestos para provocar tal reacción, ellos podrían ser:

- a. Que docentes y estudiantes en la cotidianidad escolar entren a desarrollar creatividad desde sus respectivos quehaceres.
- b. Estos quehaceres resultarán bastante enriquecidos por la interacción que tengan con sus entornos.
- c. Esta interacción está dada en el favorecimiento de procesos creativos, contando con los medios pedagógicos y didácticos para su realización.
- d. Lo anterior ofrece a estudiantes y docentes la oportunidad de pensar y actuar individualmente de manera creativa.
- e. Estas actividades llevan a los docentes a trabajar en las diferentes áreas del conocimiento a pensar el tipo de innovación o creación que se pueda dar en cada una de ellas en el currículo escolar.

Siguiendo a Rogers (1991), un buen acompañamiento por parte de los docentes para tal favorecimiento puede contribuir a potenciar la creación a través de la “pedagogía de la pregunta” en los estudiantes: ¿Qué quieren aprender que los lleve a crear? ¿Qué cosas les intrigan? ¿Qué cosas despiertan su curiosidad? ¿Qué temas les interesan?, una vez se haya obtenido respuestas, es válido la formulación del siguiente interrogante: ¿Cómo puedo acompañarlos para que sean estudiantes creativos desde sus experiencias y con el conocimiento que yo poseo?

Y es que, sin replantear la propia selección y organización de los contenidos curriculares, la creatividad no se transversaliza sino que queda reducida a un dejar hacer y dejar pasar en los docentes. Pero, la creatividad en un sentido más sustancial en lo curricular, viene a ser un circuito abierto a las influencias del medio a partir de lo sensorial ya que sus efectos ejercen impacto en el educar y el formar. La serie de actividades desplegadas en el mundo de la vida cotidiana escolar deben fortalecer esta influencia en la construcción curricular, lo que denota la existencia de múltiples efectos recíprocos entre contexto y currículo, cuyo funcionamiento solo para el caso colombiano se ha empezado a estimular con la Ley 115 de 1994.⁶

Así desplegado este proceso, podemos anotar que la construcción de un currículo creativo está

6. Mora M., R. (2008). *Reflexiones educativas y pedagógicas desde la investigación*. Tomo II. Editorial Mejoras: Barranquilla, Colombia, p. 97.

por hacerse realidad en los niveles de preescolar, básica y media, debido a que la preocupación actual en el sistema educativo colombiano tiene una clara intención por responder más a exigencias de una racionalidad instrumental, que a potenciar integralmente procesos creativos. Se impone entonces, en el ámbito de construcción curricular cambiar la lógica referida: se trataría de proporcionar no solo herramientas posibilitadoras de innovación y creación, sino también fundamentar la razón filosófico-pedagógica para este propósito. En consecuencia, si hemos de promover este tipo de currículo, él no está lejos de enfrentar las incertidumbres, tensiones, contradicciones –en resumen, los más persistentes problemas– que acosan los procesos de formación. Entonces, ¿qué significa, más concretamente, la creatividad en un mundo cargado de incertidumbres?

Frente a este aspecto, debemos señalar, que en el campo intelectual de la educación, existen líneas promisorias que intentan dar respuesta al reto de una escuela creativa. No se trata de afirmar que en educación nada se ha hecho al respecto o se haya ignorado la creatividad como objeto de estudio y totalidad compleja en los procesos de formación. Hay manifestaciones en los hábitos del educar y el formar que buscan generar estilos de aprendizaje y enseñanza creativos como productos de la actividad escolar que pueda asumirse a través de la investigación interdisciplinar. Lo señalado es digno de atención por el reconocimiento del papel de la creatividad en la educación, y por su inclusión como una cultura

pensado creativamente al lado de un conjunto de experiencias vivificantes del mundo de la vida; que sirven de basamentos para el desarrollo de lo cognitivo, lo valorativo y lo epistemológico al entrar el individuo en contacto con ese mundo, que es su entorno, para crear e innovar.

Maturana y Varela (1996) nos dan pistas al respecto, cuando señalan que nosotros tendemos a vivir un mundo de certidumbre (y enseñamos certidumbres), de solidez perceptual indisputada, donde nuestras convicciones prueban que las cosas solo son de la manera que las vemos, y que lo que nos parece cierto no puede tener otra alternativa. Esto se liga con la preocupación del presente trabajo por generar procesos de innovación y creatividad: se trata de educar y formar para la incertidumbre, suspendiendo toda certidumbre, lo que nos lleva a incorporar nuevas experiencias como comprensión efectiva del fenómeno del conocimiento; donde todo crear e innovar pertenece a toda una historia de tradición estructural, que ha acumulado regularidades y reflexiones acerca del conocer humano. Entonces el crear pertenece a esas regularidades y hace parte de una tradición cultural, a ese “árbol del conocimiento”, que como docentes-acompañantes en este proceso nos obliga a que lo que enseñemos en procura de la creatividad no sean certidumbres sino aguijonamientos que la dinamicen en la formación.

Tres elementos queremos destacar del anterior planteamiento. El primero expresa una cualidad: su relación con el medio le otorga al individuo la

capacidad de interrelacionarse armoniosamente con la experiencia humana de crear, pensando el interés común. El segundo sugiere la poderosa influencia de lo que le antecede al individuo, como viene a ser la influencia del pasado, la herencia social, pero en un sentido activo, práctico. El tercero señala que la creatividad debe estar en permanente contacto con una cualidad de continuidad de lo que tiene sentido para el individuo dentro de su entorno y en la escuela.

La importancia de la creatividad en los procesos de formación

A medida que retornamos a los problemas de la educación originados por los cambios de la cultura, debemos destacar un criterio para hacerlo objeto de una particular atención. Dicho criterio consiste en asumir la creatividad como valor en el currículo escolar. Este punto se vuelve esencial porque la creatividad está considerada como un valor clave para la formación. Se trata de favorecerla con la ayuda de todos en el ámbito escolar, como lo que por sí propio exige ser promovido con un sentido esencial. Si analizamos nuestro sistema educativo, encontramos que en él la escuela y la universidad no son coherentes en sus propuestas respecto a considerar la creatividad como un valor fundamental tanto en la formación inherente al individuo como para la sociedad.

Decimos que no son coherentes, porque las tensiones económicas, políticas, tecnológicas y de otro tipo de nuestro tiempo, que contagian inevitablemente la enseñanza y el aprendiza-

je, influyen poderosamente en la formación en valores, siendo la creatividad uno de ellos; no es claro entonces, la manera en que las instituciones educativas considerando que su misión principal es la de proporcionar información y aprendizaje para desarrollar y promover valores, entre ellos, la creatividad, como ellas desde el enseñar, el aprender y el investigar entren a desarrollar y fortalecer este valor. Pensar este valor en el currículo consiste en multiplicar las acciones pedagógicas y didácticas para actuar sobre lo que en todas partes de la escuela debe pensarse y hacerse cotidianamente desde el principio: crear. En razón de lo anterior podemos decir con Zambrano (2005), que el fenómeno del aprendizaje es un fenómeno de transformación en la convivencia, y porque es un fenómeno de transformación así, es que el estudiante dependiendo del tipo de convivencia en que se encuentre, o se “aprende” al profesor o aprende la materia; es desde este aprendizaje siempre como se piensa la innovación y la creación para transformar, transformándonos con el otro.

Crear en el contexto de la escuela significa apoyar lo que en cada estudiante debe y quiere hacer según el objeto epistemológico de cada área del conocimiento de lo que se pretenda enseñar y aprender; esto demanda un tipo de aprendizaje, se trataría que mediante el acompañamiento de los docentes y otros actores se forme en lo que el estudiante necesita ser estimulado para desarrollar creatividad en los procesos de formación. Aquí, en este punto se conjuga la obra de la escuela, la cual en su verdadera esencia encierra mayor

riqueza de la que suponemos: la formación en valores, y entre ellos el de crear. Cada una de las acciones escolares debe estar encaminada en que se hable, piense y actúe de conformidad con este valor. Si buscamos su manifestación en los elementos curriculares, como serían las áreas del conocimiento, encontramos que la creatividad siempre ha estado presente en la estructuración y construcción de estos conocimientos. Entonces la significación de este valor ocupa de esta manera, un lugar muy importante en el currículo, para que a partir de la temprana edad haga parte de la cotidianidad de niñas y niños.

La creatividad debe guiar y soportar cada acción formativa, porque con cada paso en la construcción curricular se abren posibilidades creadoras, como dinámica de la vida cotidiana escolar. Por eso, en este proceso no caben las imposiciones de la enseñanza en su relación con el aprendizaje. ¿El por qué de esto?, ¿y en qué consiste la relación entre el contexto cultural y la escuela para promover la creatividad?, porque estas cuestiones son de las principales que debe encarar el currículo, primero para ayudar a pensar la creatividad en las diferentes áreas del conocimiento y segundo, para materializar en los contextos ese poder creador como impacto social.

Esta preocupación immanente en el quehacer curricular busca promover ciertos estilos de creatividad en los procesos de formación:

1. Fortaleciendo el abordaje de la realidad de

manera múltiple, asumiendo que existen pluralidades de visiones que demandan del sujeto una posición ética al crear e innovar.

2. Ofreciendo al estudiante posibilidades para identificar y formular problemas relevantes que puedan ser asumidos creativamente.
3. Reconociendo el valor de la incertidumbre en los procesos de formación.
4. Valorando al ser humano sobre los procesos de creación e innovación.
5. Valorando los sentidos de la historia en sus múltiples zigzagueos, productos de la larga lucha de la humanidad por generar conocimientos.
6. Haciendo de la creación un proceso de investigación, donde cada estudiante pueda crear y argumentar su propio estilo de crear-investigando.

La creatividad en el currículo escolar convoca aquello que quiere ser pensado y materializado, en el sentido de que no solamente es algo de pensar y construir de inmediato, ni solamente se da a sí misma, sino que se hace necesario promover estrategias pedagógicas y didácticas que conlleven a considerar el pensar como el fin esencial del valor de crear. Este es el camino que hay que recorrer para tener estudiantes creativos en el nuevo milenio a partir de una cultura democrática en valores en los espacios formativos, como la esencia de convivencia de la humanidad,⁷ por

7. Mora M., R. Currículo y Gobierno Escolar: Estrategias para la formación de ciudadanos. *En* Revista *Justicia*. 2008. Facultad de Derecho, Universidad Simón Bolívar, Barranquilla, Colombia.

eso la escuela debe ser una escuela creadora, que apueste al cambio. El camino de crear no existe de por sí, primeramente él se hace en el trayecto de la casa y la escuela; segundo, porque en estos trayectos van emergiendo niños creativos, caracterizados por pensar y actuar autónomamente, consistentes con un sentido de madurez: más solidarios, más autónomos, más responsables para interactuar con otras culturas, pero ante todo, siendo más humanos.

Con Aebli (2001) señalamos que hay dos componentes a los que corresponden diversas condiciones pedagógicas y didácticas para fomentar la creatividad, ellas son: una racional-instrumental y otra relativa a la actitud personal. El primero se refiere a la capacidad para plantearse preguntas que supongan un avance. Aquí se da una sencilla condición: no es la inteligencia no formada, innata, la que capacita para plantear nuevas cuestiones; solo la inteligencia cultivada, hace posible adentrándonos en nuevos campos. Se nota entonces, la importancia del saber acumulado hasta la fecha, porque cuanto más profundamente hayamos comprendido el saber actual, las teorías, cuanto más a fondo las hayamos estudiado, más fácilmente encontraremos ideas nuevas. Con ello, llegamos al segundo componente, que es el relativo a la actitud; en razón, de que plantearse nuevas cuestiones de modo independiente y abordar su respuesta exige confianza de parte del sujeto, con la convicción de que se puede hacer y de que aquello que se emprende vale la pena también que sea investigado o elaborado y que vale la pena presentarlo a los

demás y exponerlo para ellos. De ahí, que entre los objetivos de la escuela se incluya siempre el fomento de la creatividad. Con ello se busca la construcción de un hombre nuevo y una nueva sociedad, esperándose que la nueva generación al fomentarse adecuadamente sus energías creadoras, se renueva a partir de sí misma.

Mucho de esta importancia no puede atenderse sin un fuerte impulso a la investigación educativa, donde las decisiones en esta área no pueden ser coyuntura y con desconocimiento de causa. Habría que impulsar e indagar en torno a nuevas formas de relación entre la escuela y el contexto en lo referente a las acciones educativas y formativas, requiriéndose pensar también en cómo atender las prioridades de los establecimientos los formadores en procura de convertirse en centros de innovación y de creación para desarrollar proyectos clave si reconocemos que un porcentaje mayoritario de instituciones caminan hacia la meta de innovar y crear. En forma paralela habría que pensar en generar conocimientos necesarios desde el quehacer de los grupos de investigación para dar respuesta a la relación anotada y a identificar estímulos para favorecer la construcción de currículos creativos.

Por todo lo anterior, es que la creatividad debe colocarse nuevamente en el centro de las políticas estatales, para que ella sea el norte en la formación de niños y jóvenes, que debido a las funciones sociales que desempeña la educación en los momentos actuales, la creatividad debe tener impactos significativos para ampliar las

posibilidades de generación de conocimiento y valoración social de los estudiantes, lo que haría más factible una participación consciente en su formación relacionada con los cambios de la sociedad.

Algunas conclusiones

De todo lo expuesto se pueden extraer dos conclusiones:

La primera: Los procesos de formación están influenciados por la vida cotidiana. Esta converge hacia la construcción de lo que se enseña y aprende en los espacios escolares. Por lo tanto, se busca propiciar una auténtica relación de esta vida con el currículo, para ir posibilitando destrezas, habilidades y estilos en los estudiantes para innovar y crear.

La segunda: No podemos apartarnos de esta relación en los procesos por desarrollar creatividad en los espacios formativos, toda vez, que cuando accionamos la relación con el mundo de la vida cotidiana, entramos en contacto con su riqueza cultural, que invita a extraer de ella posibilidades de creación e innovación en la multiplicidad de sus detalles y vinculaciones recíprocas con el currículo. Este mundo por lo tanto, es el sustrato que produce el valor de la creatividad en una estrecha interacción con la inteligencia cultural que deriva de ese encuentro: encuentro en el cual sujeto y objeto están inseparablemente unidos. Este encuentro de cultura e individuo para el desarrollo de esta inteligencia conduce a potencializar la creatividad, lo que viene a for-

talear los diferentes proyectos de investigación educativa que estructuran y dan sentido a un currículo creativo.

Este currículo lleva a docentes y estudiantes a que actúen de conformidad con dicho encuentro, mostrando que es posible la construcción de una cultura encaminada a desarrollar y fortalecer la creatividad en las instituciones educativas. Por tal razón, la escuela debe ser un lugar fascinante, maravilloso, donde prime al lado de lo subjetivo, lo objetivo, lo que apunta a considerar que la cotidianidad escolar no es inseparable de la cotidianidad externa a la escuela, que se nos muestra para ser interrogada y problematizarla, por lo tanto, debe ser tenida en cuenta al momento de construir currículos para interpretar esas realidades extraescolares.

Este encuentro potenciador de inteligencia cultural y creatividad se convierte en un elemento de comprensión para poner nuestros sentimientos y emociones a su servicio, entendida esta comprensión como ese ideal progresivo por favorecer la formación integral del estudiante para vivir autónoma y solidariamente. Entonces, el valor de la creatividad le enseña a ser reflexivo, ético, tolerante, pluralista, siendo respetuoso de las innovaciones y creaciones de los demás.

Bibliografía

- Acosta C., M. (Coor.) (1999). *Dimensiones psicológicas del Aprendizaje*. España: Hergue Editorial.
- Aebli, H. (2001). *12 Formas básicas de enseñar*. Madrid: Narcea.

- Alonso T., J. (1999). *Motivación y aprendizaje en el aula. Cómo enseñar a pensar*. Madrid: Aula XXI, Santillana.
- Bauman, Z. (2005). *Amor líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*. México: FCE.
- Beaudot, G. (1985). *Aprendizaje creativo*. Bilbao: Mensajero.
- Berger, P.; Luckman, Th. (1990). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Bernstein, B. (1990). *La construcción social del discurso pedagógico*. Bogotá: Prodic.
- Boden, M. A. (1994). *La mente creativa*. Barcelona: Gedisa.
- Carr, W. (1996). *Una teoría para la educación. Hacia una investigación educativa-crítica*. Madrid: Morata.
- Carr, W. y Kemmis, S. (1988). *Teoría de la enseñanza. La investigación-acción en la formación del profesorado*. Barcelona, Ed. Martínez Roca.
- Castorina, J. y et al. (Comp.) (2000). *La formación de los conocimientos sociales en los niños*. Gedisa, Barcelona.
- Congreso de la República. *Ley General de Educación de 1994*. Santa Fe de Bogotá, Colombia.
- Curtis, J. et al. (1976). *Implicaciones educativas de la creatividad*. Madrid: Narcea.
- De Alba, Alicia (1995). *Curriculum: Crisis, mito y perspectivas*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Díaz B., A. (1994). *Curriculum y evaluación*. Argentina: Aique.
- Díaz V., M. (1990). *Pedagogía, Discurso y Poder*. Bogotá: Coprodic.
- Eisner, E. (1976). *Cómo preparar la reforma del currículo*. Buenos Aires: El Ateneo.
- Eisner, E. (1998). *Cognición y curriculum*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Ferry, G. (1990). *El trayecto de la formación: los enseñantes entre la teoría y la práctica*. México: UNAM.
- Flórez, R. (1999). *Evaluación, Pedagogía y Cognición*. Santafé de Bogotá, Colombia: McGraw-Hill.
- Freire, P. (1998). *Pedagogía de la Esperanza*. México: Editorial Siglo XXI.
- Froebel, F. *El currículo froebeliano*. Material fotocopiado, s/f.
- Gadamer, H. (1997). *Verdad y Método*. Tomo I. Salamanca: Editorial Sígueme.
- García Ospina, N. (2001). La idea de la formación en la formación de los educadores. En: *Encuentros pedagógicos transculturales*. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.
- Gimeno, J. y et al. (Comp.). (1995). *La enseñanza: su teoría y su práctica*. Akal: Madrid.
- Gimeno, J. (1988). *El currículum. Una reflexión sobre la práctica*. Morata: Madrid.
- Giroux H. (1990). *Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje*. Madrid: Paidós.
- González C., O. et al. (1999). *El trabajo docente*. Trillas: México.
- Goleman, D. (1996). *La inteligencia emocional*. Buenos Aires: Javier Vergara Editor.
- Guilford, J. P. et al. (1978). *Creatividad y educación*. Buenos Aires: Paidós.

- Heller, A. (1998). *Sociología de la vida cotidiana*. Ediciones Península: Barcelona.
- Kemmis, S. (1998). *El currículo: más allá de la teoría de la reproducción*. Madrid: Morata.
- Landau, E. (1987). *El vivir creativo*. Barcelona: Herder.
- Lowenfeld, V. et al. (1980). *Desarrollo de la capacidad creadora*. Buenos Aires: Kapelusz.
- Maturana, H. y et al. (1996). *El árbol del conocimiento*. Madrid: Editorial Debate.
- Maturana R., H. (1996). *La realidad: ¿objetiva o construida?* Barcelona: Anthropos.
- Maturana, H. (2001). *Emociones y Lenguaje*. Ediciones Dolmen: Santiago de Chile.
- Mendoza G., J. La imaginación en el aula. En Revista *Educación y Humanismo*. No. 13. Abril de 2007. Universidad Simón Bolívar. Barranquilla, Colombia.
- Millán, J. A. (1999). *De redes y saberes. Cultura y educación en las nuevas tecnologías*. Madrid: Aula XXI, Santillana.
- Mora Mora, R. (2006). *Prácticas curriculares, cultura y procesos de formación*. Barranquilla, Colombia: Editorial Mejoras.
- Mora Mora, R. (2006). *Epistemología y pedagogía de los saberes en la sociedad del conocimiento*. Tomo I. Barranquilla, Colombia: Editorial Mejoras.
- Mora Mora, R. (2008). *Epistemología y pedagogía de los saberes en la sociedad del conocimiento*. Tomo II. Barranquilla, Colombia: Editorial Mejoras.
- Mora Mora, R. (2006). *Reflexiones educativas y pedagógicas desde la investigación*. Tomo I. Barranquilla, Colombia: Editorial Mejoras.
- Mora Mora, R. (2006). *Reflexiones educativas y pedagógicas desde la investigación*. Tomo II. Barranquilla, Colombia: Editorial Mejoras.
- Mora Mora, R. (2008). *Representaciones colectivas de las prácticas curriculares*. En Santillán C., F. (Comp.). (2008). *Desarrollo y consolidación de la enseñanza apoyada en las nuevas tecnologías*. México: Umbral Editorial.
- Morine, H. y et al. (1999). *El descubrimiento: un desafío a los profesores*. Madrid: Aula XXI Santillana.
- Nisbet, J. y et al. (1999). *Estrategias de aprendizaje*. Madrid: Aula XXI, Santillana.
- Oltmans, W. (1999). *Sobre la inteligencia humana*. Madrid: Aula XXI Santillana.
- Peterson, L.I. (1975). *Aprendizaje*. México: Trillas.
- Peralta E. Ma. V. (1996). *Currículos educacionales en América Latina*. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello.
- Pestalozzi, J. (1996). *Cartas sobre educación infantil*. Barcelona: Tecnos.
- Puiggrós, A. (1990). *Sujetos, disciplina y currículo*. Vol. I. Buenos Aires: Galerna.
- Rogers, C. (1991). *Libertad y creatividad en la educación*. Barcelona: Paidós.
- Schwab, J. J. (1994). *Un enfoque práctico para la planificación del currículo*. Buenos Aires: El Ateneo.
- Sorin, M. (1992). *Creatividad. ¿Cómo, por qué y para quién?* Barcelona: Labor.
- Sterberg, R. y et al. (1999). *Enseñar a pensar*. Madrid: Aula XXI, Santillana.
- Stenhouse, L. (1998). *Investigación y desarrollo del currículo*. Madrid: Morata.

- Trilla, B., J. (1993). *Otras educaciones*. Barcelona: Anthropos.
- Torrance, E. P. *et al.* (1976). *La enseñanza creativa*. Madrid: Santillana.
- Torres, J. (1993). *Interdisciplinariedad y globalización del currículo*. Barcelona: Morata.
- Zambrano Ch., A. (2003). *Educación y formación del pensamiento científico*. Bogotá, Colombia: Icfes.
- Zambrano L., A. (2002). *Pedagogía, educabilidad y formación de docentes*. Santiago de Cali, Colombia: Nueva Biblioteca Pedagógica.
- Zambrano L., A. (2002). *Los hilos de la palabra, pedagogía y didáctica*. Santiago de Cali, Colombia: Nueva Biblioteca Pedagógica.
- Zambrano L., A. (2005). *Didáctica, pedagogía y saber*. Bogotá, Colombia: Editorial Magisterio.